

# Factores tributarios que influyen en la formalidad de restaurantes en los distritos de Santa Anita - Miraflores y San Isidro de Lima – Perú

“Tax factors influencing on tributation formality in restaurants from Santa Anita, Miraflores y San Isidro Districts at Lima - Peru”

---

Uribe Hernández, Yrene<sup>1, a</sup>, Horna Bances Esteban<sup>1, b</sup>,  
Tamara Tamariz Stalein<sup>1, c</sup> y Oblitas Quispe, Luis<sup>1, d</sup>

---

Recibido, abril 2015  
Aceptado, junio 2015

## RESUMEN

Establece los factores tributarios que inciden en forma directa en la formalidad de las empresas de servicios de restaurantes en los distritos de Santa Anita, Miraflores y San Isidro. El estudio se desarrolló durante el 2014, con una muestra de 270 restaurantes, correspondiendo 114 a Santa Anita, 72 a Miraflores y 84 a San Isidro. Se elaboró una encuesta validada mediante el alfa de Cronbach, se calcularon las frecuencias y se determinó la influencia; entre algunos de los factores estudiados sobre el cumplimiento tributario se determinó por  $\chi^2$ . Santa Anita mostró una muestra con mayores valores de tendencia central y dispersión que Miraflores y San Isidro; Miraflores mostró los mayores números de componentes de la empresa y Santa Anita mostró un rango más amplio de grado de instrucción. En los tres distritos hubo el acuerdo de que la rentabilidad influía en la tributación. En Miraflores y San Isidro hubo acuerdo en el rol que la SUNAT cumplía, así como sobre las condiciones de trabajo y formación profesional del personal. Finalmente todos los factores analizados estadísticamente influyeron significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

**Palabras clave:** factores tributarios; formalidad tributaria; servicios de restaurantes; Lima

<sup>1</sup> Universidad Le Cordon Bleu

<sup>a</sup>Contador, <sup>b</sup>Biólogo Microbiólogo, <sup>c</sup>Matemático,

<sup>d</sup>Biólogo

## ABSTRACT

Establishes tax factors influencing directly on the formality of the service companies of restaurants in the districts of Santa Anita, Miraflores and San Isidro. The study was conducted during 2014, with a sample of 270 restaurants, 114 corresponding to Santa Anita, 72 to 84 to Miraflores and San Isidro. A survey validated using Cronbach's alpha was developed, frequencies were calculated and the influence was determined; among some of the factors studied on tax compliance it was determined by  $\chi^2$ . Santa Anita showed a sample with highest values of central tendency and dispersion Miraflores and San Isidro; Miraflores showed the highest number of components of the company and Santa Anita showed a wider range of educational attainment. In the three districts there was agreement that influenced profitability taxation. In Miraflores and San Isidro there was agreement on the role that the SUNAT met, as well as working conditions and training of personnel. Finally all the factors analyzed statistically significantly influenced the fulfillment of tax obligations.

**Keywords:** Tax factors; fiscal duties observance; restaurant services; Lima districts

## INTRODUCCIÓN

El inicio del gobierno del presidente Alejandro Toledo, en julio del 2001, dio paso a cambios estructurales en el aparato estatal, siendo la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) una de las instituciones del Estado en la que mayores cambios se esperaba, con el fin de recuperar sus principios de honestidad y transparencia, los cuales habían sido afectados por la intromisión política que sufrió hacia finales de la década de los noventa. (Bacigalupo, 1997).

Por ello, a mediados del 2002, la SUNAT implementó con éxito una serie de medidas de ampliación de la base tributaria orientadas a incrementar la recaudación del Impuesto General a las Ventas (IGV), tales como el Régimen de Retenciones, el Sistema de Pago de las Obligaciones Tributarias (o simplemente Sistema de Detracciones) y el Régimen de Percepciones, los cuales buscaron incrementar el número de contribuyentes con declaración y pago puntual de sus obligaciones del IGV.

Asimismo, se propuso incrementar la sensación de riesgo en el segmento de medianos y pequeños contribuyentes, para lo cual se instalaron Centros de Control y Fiscalización en el ámbito nacional; se creó un sistema automatizado de retenciones bancarias y se fortaleció la cobranza antes de la etapa coactiva, lo que posibilitó una recuperación menos burocrática de las deudas. (Pumpido, 2000).

De otro lado y luego de la fusión con Aduanas, iniciada en julio del 2002, la SUNAT puso en práctica una nueva estrategia de lucha contra el contrabando que considera mejoras en el marco normativo, la optimización de los recursos humanos y logísticos, el uso intensivo de tecnologías de información, sobre todo para interconectar los puestos de control, la mejora de las coordinaciones con entes vinculados a la lucha contra el contrabando, en el marco de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería, y el rediseño de las acciones de control usando información

compartida SUNAT-Aduanas. (Bramont y Cantizano 1997).

Mejorar el servicio al contribuyente ha sido otro de los principales objetivos de la SUNAT desde el 2002. Para ello, se ha diseñado una estrategia orientada a ampliar la cobertura de los Centros de Servicio al Contribuyente en Lima y provincias, uniformizar los lineamientos de la orientación, simplificar los procedimientos y trámites, y utilizar intensivamente tecnologías de la información. (Roy, 1983). La facilitación del comercio exterior, en paralelo con mejoras en el control de las importaciones, fueron los dos objetivos más importantes que ha tenido la nueva SUNAT en el ámbito aduanero. En cuanto al primer objetivo, la estrategia se sustenta en la integración de los procesos y el uso intensivo de tecnologías de información basado en Internet y la construcción de una Red de Servicios Electrónicos, lo cual facilita la interacción de los usuarios y operadores del comercio exterior con la SUNAT. (Suárez, 1997).

En cuanto al control de las importaciones, la SUNAT ha mejorado tanto los sistemas de riesgo y verificación de precios, como el análisis de estadísticas y el uso de tecnología para focalizar los esfuerzos en la combinación de elementos de mayor riesgo. Al mismo tiempo se ha incorporado y capacitado a personal especializado en temas de valoración. Todo ello ha permitido, por ejemplo, hacer frente de manera adecuada a la salida de las empresas verificadoras de importaciones, lo cual no ha afectado la recaudación ni incrementado los tiempos de atención del despacho aduanero. (Ferreiro, 1998).

Como es común en la literatura sobre

este tópico, el supuesto de evasión radica en el comportamiento tributario de los proveedores, generalmente empresas medianas que, a pesar de lograr ventas importantes a los grandes contribuyentes, no declaran o declaran parcialmente sus impuestos. La tasa de retención de 6% sobre el precio de venta que se fijó, dista mucho de ser excesiva e inclusive es inferior a las tasas aplicadas en países vecinos como Colombia, cuya tasa es de 12%, Uruguay que posee una tasa de 11,5%, y Argentina en cuyo caso las tasas aplicadas van de 8,4% a 16,8% en función de la modalidad y el tipo de operación efectuada. (López, 1998).

La formalidad tributaria ha sido estudiada bajo diferentes enfoques, se ha discutido el rol del estado como factor de informalidad (Hernández y Sotelo, 2009), determinándose hasta 13 aspectos del comportamiento del estado que influirían en el establecimiento de la informalidad tributaria. Por otro lado, En el 2013, se determinaron los principales factores socioeconómicos que influyen en la formalidad tributaria de restaurantes en los distritos de Santa Anita y Miraflores de Lima-Perú (Uribe, Horna y Tamara 2013)

Se ha realizado el presente estudio con el objetivo de establecer los factores tributarios que inciden en forma directa en la formalidad de las empresas de servicios de restaurantes en los distritos de Santa Anita, Miraflores y San Isidro de Lima Perú, que eventualmente contribuya con la propuesta de la estructura de programas de cultura tributaria y el cambio de los paradigmas de los inversionistas de las empresas de este sector.

## RESULTADOS

El resultado de la evaluación de la encuesta usando el Alfa de Cronbach fue de 0,79 por lo que nuestra encuesta es suficiente

para garantizar la fiabilidad de nuestros resultados.

**DATOS GENERALES:** La muestra de Santa Anita mostró una media, mediana, moda, desviación típica, mayor rango, un límite mínimo menor y un límite máximo mayor que los presentados por Miraflores y San Isidro. En lo que concierne al número de personas que conforman la empresa o negocio, Miraflores.

**MATERIALES Y MÉTODOS POBLACIÓN:** La población estuvo comprendida por los responsables de los restaurantes de los distritos de Santa Anita, Miraflores y San Isidro.

**MUESTRA SELECCIONADA:** La muestra se estableció en forma aleatoria estratificada, y consistió de 270 restaurantes en total, correspondiendo 114 al distrito de Santa Anita, 72 al distrito de Miraflores y 84 el de San Isidro.

## **INSTRUMENTOS UTILIZADOS Y PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS:**

Se elaboró una encuesta, se validó mediante el alfa de Cronbach (Cronbach,1951) y se calcularon las frecuencias y la relación de la influencia entre los factores estudiados sobre el cumplimiento tributario se determinó mediante la estadística inferencial no paramétrica en el test, específicamente de Chi cuadrado ( $\chi^2$ ). mostró los más altos valores de media, mediana, moda y desviación típica, mientras que Santa Aita mostró el rango más alto y límite máximo, pero el menor valor como límite mínimo. Por otro lado, Santa Anita mostró una distribución más amplia del grado de instrucción, aun cuando el mayor porcentaje se observó para el de instrucción superior relacionado con los negocios gastronómicos en contraste con Miraflores y San Isidro, donde todos los encuestados reportaron tener educación relacionada con los negocios gastronómicos. (tablas 1, 2, 3)

**TABLA 1: Medidas de tendencia y dispersión de la edad de empresarios de restaurantes en Santa Anita, Miraflores y San Isidro**

Estadístico	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Número	114	72	84
Edad:			
- Media	37,50	34,61	31,30
- Mediana	39,00	34,00	30
- Moda	41	31	30
-Desviación típica	8,143	5,74	2,688
Rango:	37	25	16
- Límite mínimo	20	25	25
- Límite máximo	57	50	41

**TABLA 2: Medidas de tendencia y dispersión del número de personas que conforman la empresa o negocio**

Estadístico	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Número	114	72	84
- Media	10,80	16,19	13,25
- Mediana	9,00	16,00	14,00
- Moda	12	17	14*
-Desviación típica	7,334	3,511	3,361
Rango:	41	29	12
- Límite mínimo	1	12	6
- Límite máximo	42	41	18

\* Existen varias modas, se muestra el menor de los valores

**TABLA 3: Distribución por grado de instrucción de empresarios de restaurantes en Santa Anita y Miraflores**

Grado de instrucción	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Primaria	5,3	--	--
Secundaria	8,8	--	--
Superior relacionada con los Negocios	75,4	100,0	100,0
Superior relacionada a carreras diferentes	10,5	--	--

**EMPRESA Y TRIBUTACIÓN:**

Los encuestados de los 3 distritos mostraron mayormente estar de acuerdo con que el tamaño de la empresa repercute en la tributación, a mayor tamaño mayor cumplimiento correspondiéndole a San Isidro el mayor porcentaje. Sin embargo cuando se trató de la repercusión de las decisiones de

inversión y financiamiento y de la rentabilidad económica, en el distrito de Santa Anita el mayor porcentaje consideró que era indiferente, a diferencia de lo observado en Miraflores, donde la gran mayoría y San Isidro donde la totalidad estuvo de acuerdo y muy de acuerdo en que tenía repercusión. (tablas 4, 5, 6)

**TABLA 4: Repercusión del tamaño en la tributación**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
De acuerdo	78,9	77,8	88,3
Indiferente	20,2	20,8	16,7
En desacuerdo	0,9	1,4	--

**TABLA 5: Repercusión de las decisiones de inversión y financiación**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	1,8	79,2	76,2
De acuerdo	30,7	20,8	23,8
Indiferente	64,9	--	--
En desacuerdo	2,6	--	--

**TABLA 6: Influencia de la rentabilidad económica**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	0,9	65,3	69,4
De acuerdo	21,1	33,3	30,6
Indiferente	74,6	1,4	--
En desacuerdo	2,6	--	--
Muy en desacuerdo	0,9	--	--

**LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA:** Para la totalidad de los encuestados en Miraflores y la gran mayoría en San Isidro la ubicación es estratégica para la empresa y que si existen buenas medidas de seguridad donde se encuentran localizadas, mostrándose además en Santa Anita un alto porcentaje de indiferencia. (tablas 7 , 8)

**TABLA 7: Importancia de la ubicación de la empresa**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	0,9	76,4	71,4
De acuerdo	46,5	22,2	28,6
Indiferente	47,4	1,4	-.
En desacuerdo	5,3	-.	-.

**TABLA 8: Existencia de buenas medidas de seguridad en la zona**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
De acuerdo	29,8	61,1	64,3
Indiferente	64,0	38,9	35,7
En desacuerdo	5,3	-.	-.
Muy en desacuerdo	0,9	-.	-.

**ACCIONAR DE LA SUNAT:** En los distritos de Miraflores y San Isidro se observó que los encuestados en su totalidad estuvieron de acuerdo y muy de acuerdo en que la SUNAT realizaba supervisiones y controles regularmente, en Santa Anita si bien la mayoría estuvo de acuerdo, el porcentaje fue menor. En lo que concierne a si la SUNAT otorgaba buenos incentivos tributarios y tenía buenas políticas de tributación, en Miraflores y San Isidro, la totalidad de encuestados estuvo de acuerdo y muy de acuerdo, correspondiendo un comportamiento diferente en Santa Anita, donde los mayores porcentajes fueron indiferentes (tablas 9 ,10 ,11)

**TABLA 9: La SUNAT realiza supervisiones y controles regularmente**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	1,8	81,9	72,6
De acuerdo	60,5	18,1	27,4
Indiferente	34,2	-.	-.
En desacuerdo	3,5	-.	-.

TABLA 10: La SUNAT otorga buenos incentivos tributarios

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	1,8	50,0	63,1
De acuerdo	33,3	50,0	36,9
Indiferente	57,9	--	--
En desacuerdo	6,1	--	--
Muy en desacuerdo	0,9	--	--

TABLA 11: La SUNAT tiene buenas políticas de tributación

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	3,5	48,6	57,1
De acuerdo	30,7	50,0	42,9
Indiferente	57,9	1,4	--
En desacuerdo	7,0	--	--
Muy en desacuerdo	0,9	--	--

**CONDICIONES DE TRABAJO:** la totalidad de los encuestados en Miraflores y San Isidro consideraron que el trabajo en el área estaba bien organizado, que las condiciones de trabajo eran las adecuadas para la seguridad, que su personal conocía los protocolos en casos de emergencia, que las cargas de trabajo eran bien repartidas, que la empresa facilita los equipos de protección

individual necesarios y que tienen un buen plan de seguros, no sucediendo lo mismo en Santa Anita, pues se muestra además considerables porcentajes de indiferencia, los cuales llegan a ser mayoritarios en la buena repartición de cargas, el facilitamiento de equipos de protección individual necesarios y en la posesión de un buen plan de seguro (tablas 12,13,14,15,16,17)

TABLA 12: El trabajo en el área es bien organizado

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	1,8	81,9	66,7
De acuerdo	70,2	18,1	33,3
Indiferente	24,6	--	--
En desacuerdo	3,5	--	--

**TABLA 13: Las condiciones son las adecuadas para la seguridad**

<b>Respuesta</b>	<b>Santa Anita</b>	<b>Miraflores</b>	<b>San Isidro</b>
Muy de acuerdo	1,8	79,2	64,3
De acuerdo	62,3	20,8	35,7
Indiferente	29,8	--	--
En desacuerdo	5,3	--	--
Muy en desacuerdo	0,9	--	--

**TABLA 14: Conocen los protocolos en caso de emergencia**

<b>Respuesta</b>	<b>Santa Anita</b>	<b>Miraflores</b>	<b>San Isidro</b>
Muy de acuerdo	2,6	75,0	63,1
De acuerdo	46,5	25,0	36,,9
Indiferente	43,0	--	--
En desacuerdo	7,0	--	--
Muy en desacuerdo	0,9	--	--

**TABLA 15: Las cargas de trabajo son bien repartidas**

<b>Respuesta</b>	<b>Santa Anita</b>	<b>Miraflores</b>	<b>San Isidro</b>
Muy de acuerdo	2,6	41,7	45,2
De acuerdo	22,8	58,3	54,8
Indiferente	63,2	--	--
En desacuerdo	10,5	--	--
Muy en desacuerdo	0,9	--	--

**TABLA 16: La empresa facilita los equipos de protección individual necesarios para el trabajo**

<b>Respuesta</b>	<b>Santa Anita</b>	<b>Miraflores</b>	<b>San Isidro</b>
Muy de acuerdo	2,6	40,3	46,4
De acuerdo	36,0	58,3	53,6
Indiferente	53,5	1,4	--
En desacuerdo	7,0	--	--
Muy en desacuerdo	0,9	--	--

**TABLA 17: Tiene buen plan de seguro**

<b>Respuesta</b>	<b>Santa Anita</b>	<b>Miraflores</b>	<b>San Isidro</b>
Muy de acuerdo	3,5	58,3	52,4
De acuerdo	41,2	40,3	47,6
Indiferente	48,2	1,4	--
En desacuerdo	6,1	--	--
Muy en desacuerdo	0,9	--	--



**FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL:**

Los encuestados en Miraflores y San Isidro mostraron en su totalidad estar de acuerdo y muy de acuerdo con la formación académica de su personal, con que su persona debe tener especialización en el área en la que se desempeña, en que la falta de especialización afecta la producción e ingresos de la empresa y que sus clientes están generalmente satisfechos; en la totalidad de los casos en San Isidro y en su gran mayoría en Miraflores se piensa que trabajadores con carrera profesional aportarían positivamente en el desarrollo de la empresa, que las empresas deben

contar con profesionales, técnicos y personas capacitadas en el área que van a laborar y el que las empresas deban contar con profesionales, técnicos y personas capacitadas en el área que van a laborar. En Santa Anita por otro lado, la percepción ha sido diferente, con altos porcentajes de indiferentes, que incluso llegaron a ser mayoría en lo relacionado de la importancia de la falta de especialización, la satisfacción del cliente y el aporte de los trabajadores con carrera profesional (tablas 18, 19, 20, 21, 22, 23)

**TABLA 18: Está conforme con la formación académica de su personal**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	2,6	75,0	51,2
De acuerdo	68,4	25,0	48,8
Indiferente	25,4	--	--
En desacuerdo	2,6	--	--
Muy en desacuerdo	0,9	--	--

**TABLA 19: El personal debe tener especialización en el área de desempeño**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	2,6	66,7	53,6
De acuerdo	58,8	33,3	46,4
Indiferente	36,0	--	--
En desacuerdo	1,8	--	--
Muy en desacuerdo	0,9	--	--

**TABLA 20: El personal debe tener especialización en el área de desempeño**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	0,9	68,1	58,3
De acuerdo	42,1	31,9	41,7
Indiferente	52,6	--	--
En desacuerdo	3,5	--	--
Muy en desacuerdo	0,9	--	--

**TABLA 21: Cliente generalmente satisfecho**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	0,9	56,9	59,5
De acuerdo	35,1	40,3	40,5
Indiferente	57,0	2,8	--
En desacuerdo	5,3	--	--
Muy en desacuerdo	1,8	--	--

**TABLA 22: Cree que trabajadores con carrera profesional aportarían positivamente en desarrollo de la empresa**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	1,8	38,9	50,0
De acuerdo	44,7	58,3	50,0
Indiferente	46,5	2,8	
En desacuerdo	5,3		
Muy en desacuerdo	1,8		

**TABLA 23: Las empresas deben contar con profesionales, técnicos y personas capacitadas en el área que van a laborar**

Respuesta	Santa Anita	Miraflores	San Isidro
Muy de acuerdo	3,5	54,2	56,0
De acuerdo	50,9	43,1	44,0
Indiferente	37,7	2,8	
En desacuerdo	6,1		
Muy en desacuerdo	1,8		

**ANÁLISIS INFERENCIAL:** Cuando se hizo la evaluación del grado de influencia entre algunos de los diferentes factores estudiados y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, mediante la prueba de  $\chi^2$ , se obtuvo que todos ellos tenían influencia significativa para un 95% de probabilidad.

### DISCUSIÓN

El Alfa de Cronbach sirve para cuantificar la fiabilidad de una escala de medida, en nuestro caso la encuesta, siendo mayor la

fiabilidad de ella cuanto más se aproxime a su valor máximo. A veces se considera que los valores superiores a 0,7 son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala. (Cronbach 1951). El valor calculado por nosotros para nuestra encuesta le da confiabilidad a los resultados obtenidos y a las conclusiones a que se arribaron. Las diferencias entre las medidas de tendencia central y de dispersión nos muestran poblaciones distintas, donde es notable la similitud entre las muestras de San Isidro y Miraflores en relación a

Santa Anita, mostrando esta última una población de mayor edad, pero también más heterogénea; adicionalmente la diferencia entre el rango y los valores mínimos de edad puede estar relacionado con una población económicamente activa en crecimiento cada vez más joven y con los cambios introducidos en la regulación empresarial en los últimos años en siete de las nueve variables consideradas en el Doing Business 2011 ("como lo establece Alfredo Prado en un artículo de Gestión de 04 de noviembre de 2010)

Las diferencias que mostraron los 3 distritos estuvieron relacionadas con el nivel de educación o formación alcanzado por los empresarios y la percepción de las condiciones de vida en sus distritos y añadieron evidencias a lo hallado por Uribe y col en el 2013 cuando se estudiaron los principales factores socioeconómicos que influían en la formalidad tributaria en tres distritos de Lima (Uribe, Horna y Tamara 2014).

Debe remarcar que San Isidro y Miraflores se encuentran en el primer y segundo lugar en el ranking nacional del desarrollo humano mientras que Santa Anita ocupa el lugar treinta y seis. El paradigma del desarrollo humano según el PNUD es entendido como la ampliación de las opciones de las personas para alcanzar un nivel de vida digno mediante el fortalecimiento de sus capacidades, considerándose a cada persona como un fin en sí misma y como centro del desarrollo. La pobreza según este paradigma se define como "la carencia del nivel mínimamente aceptable de capacidades que sufren las personas para satisfacer sus necesidades humanas y fundamentales", por lo que se incorpora como factores la equidad, el

empoderamiento de las mujeres y el respeto a los derechos humanos (PNUD, 2010).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador del nivel de acceso de las personas a servicios básicos como salud, educación y vivienda y no mide simplemente la pobreza o riqueza de las localidades. (PNUD 2006). El IDH permite medir el desarrollo de las ciudades y países y está compuesto de los siguientes parámetros: i) vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; ii) educación, medida por las tasas de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de educación primaria, secundaria y superior, y; iii) nivel de vida digno, medio por el PIB per cápita. Si bien el concepto de desarrollo humano es considerablemente más amplio de lo que puede medir cualquier indicador, el IDH es una buena opción que permite usar el ingreso para medir el bienestar y acceder a los indicadores de los diferentes aspectos del desarrollo humano (PNUD, 2005).

Estudios como este tienen las limitaciones de no poder contrastar con los registros que tiene la SUNAT sobre sus contribuyentes; por un lado este registro requiere una actualización constante por la gran movilidad de la información que recibe, y su calidad se deteriora perdiendo su valor como herramienta para la gestión tributaria y se dan casos como el de Perú donde existe un número considerable de contribuyentes registrados que sin embargo parece que ya no tienen actividad económica, por lo que necesitan un plan de autodepuración y registro (BID, 2013). Y por otro para entender la problemática de la formalidad tributaria se requerirían estudios que incorporen factores adicionales como los relacionados con la percepción de la legislación, los efectos de la informalidad

en la productividad y sus costos sociales, la existencia y compatibilidad de la visión del empresariado con la del estado.

### CONCLUSIONES

1. Los responsables de restaurantes encuestados en los tres distritos mostraron más coincidencias que diferencias; no obstante hubieron más diferencias entre los Santa Anita con respecto a los de Miraflores y San Isidro que las que se observaron entre Miraflores y San Isidro, lo cual puede deberse a los niveles educativos y de calidad de vida

2. Los factores evaluados en su influencia sobre la tributación mostraron serlo en forma estadísticamente significativa.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bacigalupo Zapater, Enrique. 1997 Código Penal Doctrina. Perú. El Amauta.

BID. 2013. Estado de la Administración Tributaria en América Latina: 2006-2010. USA: BID/CAPTAC-DR/CIAT

Bramont-Arias Torres, Luis y Cantizano García, María 1997. Manual de Derecho Penal parte Especial, 3° ED.; Lima: San Marcos.

Cronbach, Lee J. 1951. "Coefficient alpha and the internal structure of tests". Psychometrika 16(3):297-334

Ferreiro Lapatza, José Juan. 1998. Técnica tributaria N° 52, Enero – Marzo.

Hernández Berenguel, Luis y Sotelo Castañeda Eduardo. 2009. "La informalidad y la tributación: ¿problema del estado o de los contribuyentes?". Revista de Derecho THEMIS 57:45-67

López Molina, Antonio María. 1998. Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Granada. Crónica Tributaria.

PNUD. 2005. Informe sobre el Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada. Madrid: Mundi-Prensa Libros S.A.

PNUD. 2006. Informe sobre Desarrollo Humano/Perú 2006. Hacia una descentralización con ciudadanía. Lima: PNUD.

PNUD. 2010. Desarrollo humano. Visitado el 26 de marzo de 2014.

[http://www.americalatina.genera.org/es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14&Itemid=490](http://www.americalatina.genera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=14&Itemid=490)

Pumpido, Ferreiro. 2000. Jurisprudencia. Madrid. Trivium.

Roy Freyre, Luis. 1983. Derecho Penal Peruano, T- II, Parte Especial, Delitos Contra el Patrimonio. Lima: Instituto Peruano de Ciencias Penales.

Suárez Gonzáles, Carlos. 1997. El delito de defraudación Tributaria.

Uribe Hernández, Yrene, Horna Bances, Esteban y Tamara Tamariz, Stalein. 2014. "Factores socioeconómicos que influyen en la formalidad tributaria de restaurantes en los distritos de Santa Anita y Miraflores de Lima-Perú" Revista de Investigaciones Universidad Le Cordon Bleu 1(1): 2014. Accessed December 31, 2014

### CORRESPONDENCIA

Dra. Uribe Hernández Yrene Cecilia  
irene.uribe@ulcb.edu.pe